

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1'25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar,

2,50 pesetas.

Ejemplar suelto, 5 cént. —Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia Administrativa

debe dirigirse al

Año V. Administrador de LA UNION REPUBLICANA

en la CONQUISTADOR 43 y 45

de Palma de Mallorca, donde se

recibirán las cartas y se hará lo

que sea necesario para su resolu-

ción.

La Correspondencia de Redacción

se dirigirá a la Oficina de Redacción

Núm. 1184

Director de LA UNION REPUBLICANA

SANTACILIA 1, BAJO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

Palma de Mallorca, SÁBADO 5 Mayo de 1900

## Otra vez sobre el mismo tema

No pensábamos ocuparnos más del manoseado tema de los Médicos municipales pero nos obliga a ello haber tenido noticia de que todavía se comentaba este asunto.

Consideraron nuestros amigos que la reorganización del servicio con aumento de personal facultativo, guardia permanente, asistencia y consulta gratuita para los necesitados, llenaba un fin útil y práctico, compensando ventajosamente las 1500 pesetas de aumento y esta opinión santa y honrada de nuestros amigos en la que nosotros abundamos, ha dado lugar a que la procacidad y la mala fe trataran de entubiar el asunto.

Si sólo viniera el ataque de quien tenga por costumbre atacar ó ensalzar segú caen las peñas, lo habríamos pasado por alto continuando tranquilamente nuestro camino, pero como hemos oido a personas dignísimas merecedoras de toda clase de consideraciones, manifestar que no comprendían porque los republicanos deseaban el aumento de personal facultativo y que esto podría traducirse por el solo afán de colocar algunos amigos, nos creemos en el caso de recoger las apreciaciones y contestarlas debidamente.

No se necesita gran esfuerzo para comprender que el nuevo servicio facultativo ha de reportar evidente utilidad y lo único que cabe discutir aquí es si el gasto que ha de ocasionar representa una suma excesiva comparada con los beneficios. Nuestros amigos, y nosotros con ellos, opinan sinceramente que un aumento de gastos de 1.000, 2.000 ni 3.000 pesetas no es excesivo dada la bondad del objeto a que se destina y así lo consideró el Municipio sin distinción de matices ni colores políticos salvo el voto de dos señores Concejales. Mucho dice en favor de nuestra opinión esta unanimidad de pareceres entre personas tan distanciadas en política y sólo las exageraciones de la pasión ó la iniquina y la mala fe, pueden encontrar motivo de crítica, en opiniones honradamente sostenidas por la casi totalidad de los señores Concejales.

Notas agudas han tomado el diapason de la censura, al suponer que los Concejales republicanos deseaban que alguna de las plazas de nueva creación la desempeñara un correligionario, llegando al extremo de calificar estos deseos de verdaderos actos de caciquismo, comparables con los que hace años imperaban en el Consistorio.

Aun admitiendo el natural deseo por parte de los republicanos de pretender que algunas de las plazas de nueva creación, sean desempeñadas por amigos nuestros con título y aptitudes para ello, resulta notoria la injusticia de la apreciación, porque ella no representa ni mucho menos acto alguno de caciquismo sino un deseo muy justo y legítimo.

En el actual Consistorio tienen representación numerosos distintos partidos políticos y entre ellos el republicano y pretender que las plazas vacantes ó de nueva creación se distribuyan equitativamente entre todas las representaciones de la ciudad de Palma, es tan lógico y natural, tan puesto en el orden y la realidad de las cosas, que nos parece ocioso toda discusión y sólo algún espíritu obcecado, puede calificar tales deseos de caciquismo.

Si nuestros amigos hubieran pretendido pasar la barredera, haciendo vacantes sin ton ni son, sin respetos para los empleados que cumplen sus deberes llenando el hueco exclusivamente con republicanos, podría entonces decir-

se que ejecutaban actos de caciquismo comparables con aquellos otros de aciaga recordación.

Nuestros amigos no han procedido así, varias vacantes han ocurrido en el Consistorio por fallecimiento ó dimisión y ningún candidato ha presentado los Concejos republicanos para proveerlas; ¿hubiera sido motivo de crítica pretender alguna? Contesten las personas dotadas de buen sentido y espíritu de justicia.

Una de las causas de agravia cesura fué el sostener la conveniencia de que en vez de ocho fueran seis los facultativos municipales, con igual asignación para todos ellos en vez de las dos categorías que establece el acuerdo.

Podrá este asunto estar sujeto a distintas apreciaciones y motivar una discusión razonada y de buena fe, considerando nosotros muy respaldables las respectivas opiniones y aunque no participamos de la que prevaleció, ni un solo momento se nos ha ocurrido calificar de caciques, ni pensar que hayan perdido poco ni mucho en el aprecio público, los que de buena fe la han mantenido y el mismo concepto habíamos formado si hubiera prevalecido la nuestra.

Apesar del acuerdo recaído, continuamos opinando como opinábamos al principio en ello los propios razonamientos del señor Losada, cuyos argumentos arrancaron una votación que seguramente no guarda consonancia con los fundamentos expuestos por aquel señor.

Pretendían nuestros amigos los Sres. García y Pou que el número de facultativos se redujera a seis con una asignación de mil pesetas igual para todos ellos y decía el Sr. Losada que con este presupuesto de seis mil pesetas podría tener el municipio ocho facultativos, cuatro de ellos dotados con mil pesetas y los otros cuatro con quinientas; la cual suponía por el mismo precio el aumento de un veinte y cinco por ciento en el personal, añadiendo que por el conocimiento que tenía de la clase médica todos ellos sin reparar en la diferencia de asignaciones desempeñarían los mismos servicios con igual celo y exactitud.

Nosotros que creemos que en todos los servicios y en todas partes ha de imperar principios de justicia, en virtud de estos principios de aplicación general, sosteneremos que funcionarios que han de desempeñar idénticos servicios y sobre quienes han de pesar iguales responsabilidades, deben obtener iguales recompensas y asignaciones.

Siguiendo el razonamiento del Sr. Losada, sostenemos también que si el níllo que con él votaron fueron lógicos con su modo de razonar, pues si como él decía lo que habiendo buscarse era el mayor número de facultativos con el mismo precio y manifestó aquella seguridad que nosotros no ponemos en duda, que por quinientas pesetas de asignación no faltarían médicos al concurso, lógico era por el espíritu de justicia y en virtud del propio argumento del Sr. Losada reducir todas las asignaciones a quinientas pesetas con lo cual por el mismo precio podríamos tener doce facultativos ó sea un cincuenta por ciento mas de los ocho que ha fijado la votación.

Podríamos decir aquí que esta falta de lógica obedeció al deseo de conservar a todo trance las mil pesetas a los dos fusionistas que actuallamente desempeñan plaza y corresponderían a la injusticia con que se ha querido tratar a los Concejales republicanos, pero aunque no se nos alcancen los motivos de un acuerdo tan poco en armonía con los argumentos que se utilizaron para apoyarlo, creemos nosotros sinceramente en la buena fe y deseos de mejor acierto por parte de quienes lo apoyaron con sus votos.

Y basta por hoy.

## CONTRIBUYENTES PAGAD

Como recordarán nuestros lectores, días atrás recibimos una atenta carta del Sr. Gobernador civil de esta provincia, en la que nos suplicaba que, en lo sucesivo, no insistiéramos acusando la resistencia al pago.

Verdad que Villaverde con sus presupuestos, ha puesto verdes a todos los españoles; no obstante, como en España, los que nos dedicamos a escribir para el público, estamos condenados a sufrir las caprichosas exigencias de los gobernantes, quienes, hasta el presente, no han hecho mas méritos que el de saber dar elasticidad a leyes según convenga a sus fines, nos limitaremos, no sólo a acatar las órdenes que desde las elevadas regiones nos imponen, sino que complaceremos los deseos de los que nos gobernan, haciendo su causa.

Silvela, Villaverde y demás compañeros de gabinete, incluso el archimisiterial Sr. Maura, sostienen que la resistencia al pago constituye un crimen, y en verdad, así debe ser, cuando tan encumbrados personajes lo afirman.

Los contribuyentes están en el sagrado deber de satisfacer cuanto el Sr. Villaverde les exija, para así atender a las necesidades de la patria, la que en medio de los caos silvelista, camina aceleradamente en pos de la... tan anhelada regeneración.

Es indudable que por espacio de muchos años, los españoles hemos sufrido bajo el oprobio gobierno de las dos mas grandes calamidades, a quienes España dió vida y alientos: Sagasta y Cánovas; pero ante la magnitud de los males, y graves desastres que acabamos de sufrir, el Sr. Silvela, que siempre miró con orgullo desde el poder que es verdad D. Pardo se ha dispuesto propiciatorio, para el sacrificio, con tal de salvar la patria, y en efecto, como el Nazareno cargó con su cruz para subir al Calvario, el de la daga Florentina ha cargado con la pesada carga del poder.

Si voluntariamente el Sr. Silvela se ha impuesto tal sacrificio, del cual participan los demás ministros, los españoles debemos hacer cuanto esté de nuestra parte, para facilitar las gestiones del gobierno silvelista, pues de lo contrario, estamos espuestos a sufrir mayores desastres de los que hemos sufrido.

Españoles, no escatiméis vuestros tributos al Tesoro, donde está la salvación de... la patria.

Contribuyentes, pagad que así lo exige el gobierno; si así no lo hacéis, dejareis de ser buenos patriotas.

Verdad que, en los tiempos silvelistas que atravesamos, una peseta de hoy tiene tanto ó mas valor que un duro de ayer; pero esto no es obvio, para que los contribuyentes se resistan al pago.

Si al tener lugar el conflicto de Melilla, los contribuyentes españoles hubiesen sido morosos, aquella gloriosa empresa guerra que tantos laureos nos hizo alcanzar, se hubiera frustrado.

Todos los españoles estamos en el deber de pagar, pues en caso contrario, mañana que nos sobreseyese otra guerra como la Hispano Americana, nos hallaríamos sin recursos para poder hacer frente a la atrevida nación que osara declararnos la guerra.

Y no se culpe a los malos gobiernos de la Restauración, el que hayamos perdido nuestro imperio colonial. Tenemos un plantel de generales, que de desplegar éstos sus energías, darían el opio a la Europa entera, si ésta se coa-

jara contra España. Como estamos tan solos, brados de terrenos, hemos cedido Cuba, Puerto Rico y Filipinas a los yankees, porque si no pre hemo sido pródigos con los necesitados.

Hemos de pagar, si españoles, antes venidero a nuestra causa, que dar un disgusto al Villaverde, negándole lo que nos pide. El gobernante necesita mucho dinero para satisfacer los compromisos contraídos, y no se diga que los repatriados no han percibido sus alcances, porque miente el que tal diga, además, ¿qué necesidad tienen de dinero, los que después de haber regresado de la guerra, tienen el gusto de querer ir a entregarse en brazos de la muerte en el Hospital?

Nuestro puesto de nación... primera orden, hace que si bien se puede tener un ministro de Marina como el bimano Sr. Silvela, precisamente tengamos una escuadra, que por lo menos sea capaz de en caso necesario, destruir a la de S. M. británica.

Verdad que nuestras escuadras en Cavite y Santiago, no resultaron conforme a lo deseado, pero bá! porque diablos habíamos de hacer ostentación de nuestras fuerzas navales, en una guerra que solo se disputaban algunos palmos de tierra, tierra de mortífero clima para los españoles honrados, y que solo era saludable para los ladrones que allí iban a improvisar fortunas.

Si contribuyentes pagad pagad y tened en cuenta que, debemos prepararnos para las futuras contingencias, lo que implica la necesidad de construir una poderosísima escuadra.

Verdad que nos dejamos arrebatar las pocas colonias que nos quedaban, pero no olvidemos que estamos en el deber de visitar preventivos, para que no nos arrebaten la más hermosa isla que en el golfo de Guinea poseemos aún. Qué haremos sin Fernando Poo, cuando España tenga que mandar a presidio a cuantos han venido labrando la ruina de la patria?

Contribuyentes, pagad, si pagad hasta el último céntimo. El patriotismo exige de nosotros grandes sacrificios.

El gobierno de Silvela está sediento de dinero y por mucho que sea el que entreguemos al disco, nunca será de sobra, y mas teniendo en cuenta que, tras la caída del Sr. Silvela, el Diablo podría influir para que subiera al poder el Sr. Gamazo el cual con su cororte de seraficos politiquillos.... sabría darle convenientemente colocación, para que nos produjese un interés del 60 por 100 mensual.

Contribuyentes, pagad que así lo exige el Teófilo.

Personas bien enteradas de los sucesos políticos de esta localidad, aseguran que en el cañón gamacista La Peña empieza a notarse gran animación para tomar parte en la próxima elección parcial para llenar la vacante de Senador que el nombramiento de Senador Vitalicio del ex-Ministro Sr. Gómez Imaz dejará vacante en esta Provincia.

Dicen que la junta directiva de los gamacistas al tomar esta resolución tuvo presente los deseos del Sr. Maura, que entiende que los partidos deben luchar tomando parte activa en toda clase de contiendas que a la vida política se refieran para evitar su enervamiento.

Asegúrase también que presentará al ex-Senador D. Pedro Martínez Rosich, cuya campaña en el Senado aun muchos recuerdan y especialmente el Sr. Puigcerver que tan mal libró la sazón en aquella discusión.

## Lo del secretario municipal

Anoche se hizo oficialmente público el fallo del Tribunal de oposiciones compuesto del Alcalde, del Primer Teniente, de ambos síndicos, del Secretario de la Audiencia, de un abogado que designó el Colegio, de otro del de Notarios, de un Catedrático de la Escuela Normal y del Tenedor de Libros del Crédito Balear.

**El fallo es:** D. José Estadé y Coll, en primer lugar, don José Grasses y Oms en segundo, D. Andrés Barceló y Marcó, en tercero, D. Pedro Alorda y Perelló en cuarto y D. Emilio Jener y Prats en quinto.

Según tiene acordado el Ayuntamiento, en la sesión del miércoles se verificará el nombramiento en votación nominal y pública.

Nosotros creemos justísimo el fallo del Tribunal y en todo acorde con la opinión unánime de la numerosa concurrencia que presenció las oposiciones, y que no será menor el próximo miércoles.

Debemos hacer constar que de los nueve jueces había un solo republicano, perteneciendo los ocho restantes a los partidos parlistas, conservador, fusionista y wayerista, de modo que la política no ha podido influir en poco ni en mucho en el fallo a parte de suya respetabilidad de los miembros del Tribunal les pone fuera de toda sospecha de prejuicios de antemano formados.

## NOTAS POLÍTICAS

### No así se olvidan las cosas

E. Sr. Diario va decidido a Barcelona, según dice, a ponerse al habla con los obreros.

Muchos servidores le van saliendo a la clase obrera, que ya debe saber a que atene se responde a los halagos del poder.

El cariño de las gentes de la situación se manifestó en el proceso de Maipich, y en esa vergonzosa comitación de pena que como gran generosidad, acaba de hacer en favor de los inocentes víctimas del más inicuo y barbaro de los procesos.

Mucha tiez que hacer, esas señales para borrar de la imaginación del obrero los salvajes martirios que le han inferido.

### Más papista...

El Gobierno sólo denuncia los dos últimos párrafos de Martín-Suárez la Unión Nacional.

Pero el fiscal de la Audiencia de Leganés ha denunciado todo el Manifiesto.

Mas papista que el Papa.

Un servidores así es como se acreditan los gobiernos.

E trop de zelos es la norma de los sibarteros de la situación.

### Un colmo

En un baquete de Cádiz ha sido felicitado el pequeño Auñón, por haberse encargado del ministerio en tiempos difíciles.

Lástima que no hubiesen sido imposibles!

Un país donde puede haber un señor que felicite a Auñón, está ya juzgado.

### En busca del poder

Ya está D. Sigmundo haciendo de las suyas.

En Sevilla ha pronunciado un discurso y ha defendido a los sagastinos de que fueran ellos los que perdieran las colonias.

Elllos a una con los conservadores. Eso de clavo pasado:

Unos y otros fueron los que llevaron la víctima al matadero. Hay alguien más responsable todavía, pero no es cuestión de poderlo decir en letras de molde.

También ha afirmado que el programa de la Unión Nacional ha sido tomado por liberales, quienes lo plantearan así que vuelvan al poder.

¡Adios mi dinero! Ya está ese programa echado a perder si han de ser los sagastinos quienes lo han de plantear!

De ellos, ni la salvación.

Son peores que los mismos silvestres, que es ya decir un colmo.

Creemos que el Sr. Costa que es el que tiene

millas mas penetrantes, procurará alejarse y alejar a las clases que representan, de esa villa de vividores sin decoro que se atrevió a traer la paz de París.

Ni con conservadores ni con fusionistas quiere ya nadie nada. Han acabado ya en el concepto de todas las personas honradas y sensatas.

## Gómez Imaz

De nuestro colega de Madrid La Ley, tomamos el siguiente sueldo:

Según edicto de la Gaceta el general Gómez Imaz (recientemente era el ministro de Marina) no puede usar la gran cruz de Isabel la Católica, por no haber pagado los derechos correspondientes, quedando caducada la concesión de tal honor.

Muy bien, Sr. Gómez Imaz.

Mas ya que de este señor nos ocupamos, nos parece justo el copiar lo que otro de nuestros colegas del continente dice de él: no cumple.

Nos consta, y esto rayo en lo escandaloso, que el sobrino del Sr. Conde de San Simón, yerno de Gómez Imaz, ha sido nombrado archivero del Ministerio de Fomento, pero como esto no resultara para satisfacer los deseos de los protectores, el que ocupa la plaza de Archivero, seba visto favorecido con otro empleo con 6 mil pesetas de sueldo en la Tabacalera, y para que el momio resulte de perles, el mismo individuo, además de archivero y empleado de la Tabacalera ha obtenido la gracia de otro empleo de 4 mil pesetas en la Transatlántica.

De seguro que nuestros lectores dirán: no es posible que el yerno del Sr. Gómez desempeñe los tres cargos que menciono.

Los tres cargos dicen pues de señores, el sujeto no desempeña ninguno de los tres, aunque si es indiscutible que cobra religiosa-

mente el sueldo correspondiente a todos ellos. Hasta ahora no habíamos podido comprender

porque quedaban impunes los grandes robos y estafas cometidos por las explotadoras sociedades; pero cuando vemos que éstas son tan prodigas con los yernos de los ministros y sobrinos de Diputados, todo queda explicado y de segur

ro que nadie se atreverá a desmentirlo. Es

Mucha tiez que hacer, esas señales para borrar de la imaginación del obrero los salvajes

Y que fue?

U n miserable infundio de los jesuitas, propa-

lado en venganza de haber sido expulsados de aquella República, y propagado por esas agen-

cias telegráficas que se venden a todo el que quiere comprárselas.

S. sus datos directos y fidedignos que tene-

mos a la vista d-saúd el Gobierno de aquella

R. pústica estimular la insurrección, dispuso ce-

lebrar una fiesta de alumnos en el Campo del

Hipódromo, en el que se improvisó un Templo de Murienda, en el cual habían de pronunciar discursos, cantar coros, tocar músicas, etc.; pero un fuerte viento hizo volar el techo

que era muy ligero, pues servía únicamente pa-

ra resguardarse de los rayos del sol.

Y aquí concierto todo, sin que ocurriera la

mas leve desgracia personal; pero este inciden-

tio tan fatal, ha dado motivo a la sangrienta

tatula que llevamos relatada.

A continuación a nuestros lectores que en lo

sucesivo sean muy cautos en dar crédito a ciertos telegramas que las juntas negras hacen circular de tanto en tanto en el crédito del libera-

lismo.

las catedrales de Religión y Moral, castigos a los ayuntamientos, diputaciones, bancos, hospitales, ministerios, en fin, a toda la corporación que haga suy la mas infima cantidad del tesoro naciona, y prohibas que ejerzan tan des- caradamente su oficio las mujeres públicas, y cárceles los negriscos y descolonialis a ones de los bicharracos del jesuitismo, ya que ellos constituyen la principal plaga que sobre el pueblo ha caído.

Todo está podrido en España; todo es cien- y hediondo en nuestro tan esplendido país, y urge acabar con ese cento de militares y as- queridos vapores, si queremos que un dia bri- llie en el espacio el sol de libertad y justicia, cuyas caricias tanto amamos todos.

El pueblo, acusado incesantemente por ese cien-pies monárquico, palido, flaco, ente- a causa de la herida que le desangra conocida por el ministerio de Hacienda, fijos los ojos en el mañana, y el cerebro ocupado por la única idea redentora, repite una y otra vez en gritos:

— ¡Venga la República!

JUAN BOSCH

## Mil niños muertos

Recordarán nuestros lectores que ha cosa de dos ó tres meses circuló por la prensa, incluso en la dura capital, una espantosa noticia res- pecto a Guatemala, con los comentarios que son de suponer.

El caso no era para menos.

En la capital de aquella república del Centro de América dábala una fiesta escolar, y el Presidente —que es una fiesta como está bien aver-

guado lo son todos los Presidentes de las Repúblicas— tuvo la humareda de mandar a la tro-

pa que hiciese fuego sobre los infelices niños, causándose así las víctimas por centenares.

Todos los demás padres se sulfuraron ante tamaña infancia.

Y que fue?

U n miserable infundio de los jesuitas, propa- lado en venganza de haber sido expulsados de aquella República, y propagado por esas agen-

cias telegráficas que se venden a todo el que quiere comprárselas.

S. sus datos directos y fidedignos que tene-

mos a la vista d-saúd el Gobierno de aquella

R. pústica estimular la insurrección, dispuso ce-

lebrar una fiesta de alumnos en el Campo del

Hipódromo, en el que se improvisó un Templo de Murienda, en el cual habían de pronunciar discursos, cantar coros, tocar músicas, etc.; pero un fuerte viento hizo volar el techo

que era muy ligero, pues servía únicamente pa-

ra resguardarse de los rayos del sol.

Y aquí concierto todo, sin que ocurriera la

mas leve desgracia personal; pero este inciden-

tio tan fatal, ha dado motivo a la sangrienta

tatula que llevamos relatada.

A continuación a nuestros lectores que en lo

sucesivo sean muy cautos en dar crédito a ciertos telegramas que las juntas negras hacen circular de tanto en tanto en el crédito del libera-

lismo.

Otro escándalo conservador

— El señor marqués de Urquijo ha obtenido la

grau cruz de Carlos III por sus servicios a la patria, según dice la prensa ministerial.

Efectivamente, el Sr. Marqués de Urquijo parece pagó algunos miles de duros a la empresa de El Imparcial, por aquellas célebres máquinas que compró el Sr. Gasset, para tirar las ilustraciones a dos colores, proyecto que fracasó con pérdidas considerables.

En Madrid, por aquella época, se decía po-

blicamente que el dinero del Sr. Urquijo había sido el salvavidas de El Imparcial, y ahora re-

sulta que al propietario se le hace Ministro, creando un ministerio para premiar sus servi-

cios y por ende a su accionista principal señor Marqués de Urquijo, se le pagan sus buenos oficios otorgándole la gran cruz de Carlos III.

Bien es verdad que por este camino vamos en pos de la regeneración!

## Incoherencias

PARA M. SARMIENTO.

Ella —siempre ella— era una niña deliciosa como tu Muchachita.

Si recuerdo recita de un modo vago y amo-

roso, a mis oídos, el triste poema de aquel idilio rotundo, trágicamente que me dejó eu-

fermo para siempre.

Tú sabías hasta de eso mi poche Grisou goire...!

Ago queda algó amigo poeta; una flor, una hoja tal vez, del árbol sagrado de mis amores santos.

La perdí y busqué sus labios, inutilmente... lloré de angustia, lloré de pena, no importa;

el idilio caíó vivo vivificado por las lágrimas en su última convulsión abrió un nuevo surco al amor que vive, al amor que hiere, al amor que mata.

El nido, nuevo es muy frío, rompió a oírme.

La nueva enferma, pobre efervecencia del arroyo no entiende, no sabe comprender mis roanticismos, d-spnes de todo su orgullo, no me descorazona por la sencilla razón que no aspiro a ser comprendido.

U n día te contaré una historia y tú literato, poeta! con tus sentimientos y tus ideas de artista delicioso la aprovecharás como materia esplendiente para una novela, muy, muy bonita y mas, que todo humano, vivirá con sus placeres miserables y sus tristezas casi

augustas, supremas, avivando cada instante de su vida.

Días atrás nos ocupábamos del pesimo estado del local destinado a los navaigantes que procedentes de puntos infectíos tienen que purgarla en el Lazareto de Mahón.

También hacíamos constar que después de poco y mal el alimento que allí se suministra, el que quiera tomar una taza de caldo costándole trabajo adquirirlo, ha de abonar 250 pesetas, calcúense el precio de lo demás.

Creemos que D. Teodoro Cerdá delegado del Gobierno civil en aquella isla, apreciando nuestras indicaciones, se habrá cerciorado de la verdad de cuanto decíamos, toda vez que ha comunicado al Sr. Gobernador civil haber decretado el arresto del médico de aquél Lazareto.

Nos alegramos de la energía desplegada contra ciertas irresponsabilidades a quienes las autoridades, a pesar de saber las faltas que los privilegiados cometían, se concretaban a una amistoso aviso sin atreverse a una amenaza.

Por eso aplaudimos el proceder del señor Cerdá, y el que no se merece semejante

Así es como se remedia el mal.

La fuente de la Plaza de Coll no mana agua hace dos días.

El numeroso vecindario que tiene necesidad de proveérse de tan necesario líquido en la indicada fuente, protesta del abandono ó descuidado con que la alcaldía mira aquél depósito ó el aparato que sirve para extraer el agua.

Dada la necesidad de la pronta recomposi-

ción de la bomba de dicha fuente, para no pri-

var a los vecinos de aquéllos contornos de tan útil e imprescindible líquido, urge Sr. Alcalde

La debilidad nerviosa ó neumática, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispersias (preza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acréscito.

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

Al paso que van las obras del adoquinado de la calle del Sindicato, llevan trazas de acabar el viernes santo venidero.

La indicada vía, que es de las de más comercio de esta plaza, debían las autoridades procurar la menor interrupción al tránsito de carruajes. En dicha calle, hay numerosos almacenes donde se proveen por lo regular los industriales forenses, que con sus carros suelen colocarse a corta distancia de estos establecimientos, para mayor facilidad en la carga. Hoy se hallan imposibilitados de hacerlo perjudicando con ello a los industriales allí establecidos.

Es de esperar que el señor Alcalde ordene mas actividad en las espresas las obras, a fin de que desaparezcan los innumerables estorbos que impiden el libre tránsito.

Leemos en nuestro colega «La Almudaina»:

Entre los pór los periódicos de la Corte, de la ruidosa causa seguida contra el abogado don Paulino Hernández y el procurador señor Flores, por supuesta amenaza de muerte al juez don Eusebio Martín Ruiz, tenemos la satisfacción de felicitar desde nuestras columnas al distinguido abogado don Ángel de la Guardia, por el éxito obtenido con su brillante defensa.

Nos asociamos a la felicitación de nuestro colega y habiendo tenido ocasión de conocer y apreciar el talento del Sr. La Guardia, no nos sorprende el nuevo triunfo alcanzado en el foro.

El Arquitecto de provincia, por disposición del Sr. Gobernador, ha practicado el aforo de la Plaza de Toros de esta ciudad, cuyo resultado ha sido el siguiente:

Sombra.—Barreras, ciento diez y seis personas; delanteras de grada, ciento ochenta; balcones, veinticuatro; tendidos (incluso las gradas de madera situadas debajo de los palcos) cuatro mil ciento doce; palcos, quinientas doce.

Sol.—Barreras, ciento veinte y siete; tendidos cuatro mil trescientas quince; palcos, quinientas treinta.

Total de la plaza: nueve mil novecientos diez y seis personas.

## RECLAMO

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesarán mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Esta noche en el «Teatro Circo», tendrá lugar el extenso del sainete producción de los Sres. Alejandro Larrubiera y Antonio Casero música del maestro Brull, «El querer de la Pepa» desempeñando el papel de protagonista la simpática primera triple Srita. Rodríguez.

Completarán la función «El Manton de Manila», en la que tanto se distingue la señorita Gallardo, y «Las Bravias», una de las obras que mejor interpretación han alcanzado en la presente temporada.

Esta mañana a bordo del «Bellver», han llegado el Sr. Otto, siendo portador de un coche automóvil «dos a dos» que ha sido adquirido recientemente por el comandante del cañonero «Pinzón» D. Antonio Montis.

Noticias Marítimas: Para Barcelona, salió a las seis de ayer tarde, el vapor «Cataluña», con el correo, carga varia y numeroso pasaje.

Esta mañana a las ocho ha fondeado proce-

dente del mismo punto el vapor «Bellver» con 87 pasajeros y la correspondencia.

En él han venido, D. Elviro Sanz, y los espaldas «Finito» y «Carragilla», con sus correspondientes cuadrillas.

Ha llegado a «Dúban» el vapor ruso «Dianaff», con 1200 cajas de «Ron Saint Maurice» y otras tantas de «Auisette Imperial», regalo, de los Sres. Soler y Alomar de Barcelona, para los valientes Boers.

Estos artículos se hallan en venta en Palma en los principales cafés y Ultramarinos, y en «La Pajarita», de la calle de San Nicolás.

«Elixir à la Ingluvina Giol.»

Véase el anuncio en la 4.ª página.

## Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	103'00
Crédito Balear	90'50
Salinera Española	295'00
Obligaciones 6 por 100	104'00
5 por 100	101'00
Bonos Municipales	36'50
Isleñas	50'50
Ferro-Carriles de Mallorca	45'00
Aumbrado por Gas.	57'00

VALORES PÚBLICOS	
Madrid 2 de Mayo	
Interior	71'70
Exterior	78'30
Amortizable	80'00
Cubas 1886	84'65
Cubas Nuevas 1890	70'75
Banco de España	512'00
Tabacos	423'00
Francos	28'25
Libras	32'25
Barcelona 2 de Mayo	
Interior	71'50
Exterior	00'00
Amortizable	00'00
Cobas	84'25
Cubas 1890	70'25
Coloniales	000'00
Nortes	61'50
Alicantos	85'80

Regaliz Pectoral L.B.  
ALQUITRAN

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debezirse la Marca L.B. en rojo, en la sajera que rodea la caja. Fabrica en Bayona: Z. LE BEUF.

Crema francesa para calzado  
preparada por J. Tomás

Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera.

Al por mayor, LOPEZ, Quint, 4—Palma

Baños de la calle de los Huertos

Quedan abiertos desde el día 1.º de Mayo.

VIÑA AMERICANA

SU PLANTACIÓN EN EL INVERNO EN MALLORCA

POR

PEDRO MARTINEZ ROSICH

Precio una peseta

De venta Sres. Martinez y Planas, San Juan 20.—Palma.

NOTA.—El producto de la venta de esta edición se dedica al fondo para el proyectado Asilo de huérfanos.

Noticias diversas

Madrid 4 11 n.

Ha llegado a Madrid el señor Bargas.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y efectos que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Calol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

## TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

### Agencia Mencheta

El señor Dato en Barcelona

Barcelona 4 2'15 t.

En el tren expreso de hoy ha llegado de Madrid el ministro de la Gobernación señor Dato.

Ha sido recibido por el elemento oficial.

En el andén de la estación se le tributaron algunos aplausos.

Frente a la estación había un grupo que silbó al ministro, cuya manifestación fué enseguida sofocada por la policía secreta.

Otros grupos hicieron también pequeñas manifestaciones siendo disueltos por la policía.

En la Rambla, un grupo que había hecho manifestaciones de simpatía a Cataluña se encontró con algunos militares, quienes por haber sido recibidos con alboroto, repartieron algunos golpes de sable.

Una sección de la guardia civil montada patrulla por las Ramblas.

El señor Dato se hospeda en la Capitanía general.

Un grupo de 200 chicos se ha presentado frente al Ayuntamiento silbando y dando gritos de «Viva Cataluña!» y cantando «El segadors».

Algunas parejas de policía y guardia civil les han disuelto.

Como muestra de desagrado por la visita del señor Dato a Barcelona han sido cerradas algunas tiendas.

Tampoco esta manifestación ha pasado de ser un conato.

El señor Dato en Barcelona

Barcelona 4 11 n.

Esta tarde el señor Dato ha visitado el Hospital Civil y el edificio de la Sociedad «La España Industrial».

Luego se ha paseado con el Capitán general, por el Parque, Paseo de Gracia y Ramblas, sin que se haya hecho ninguna demostración de simpatía ni de desagrado.

El señor Dato se propone ir a Monserrat, recorrer varias poblaciones fabriles, visitar el Museo Episcopal de Vich, el Monasterio de Ripoll y el Museo y Biblioteca Balaguer.

Dice que está contento de la acogida, sin dar importancia a la pequeña suba con que fué observado al salir de la estación del Ferro-carril.

Directorio de la Unión Nacional.-Declaraciones.

Madrid 4 5'30 t.

Aceban de declarar ante el Juzgado los señores Paraiso, Amuseo, marqués de Palomares y Núñez, los cuales se han declarado los autores del manifiesto.

En su vista el señor Juez ha dictado auto de procesamiento contra todos ellos, poniéndolos en libertad provisional sin exigirles fianza, pero con la obligación de presentarse al Juzgado el día 30 de cada mes.

Además de los firmantes del manifiesto han sido también procesados los señores Nocedal y Barrantes, directores de «El Siglo» y «El País», respectivamente.

La forma de este procesamiento ha desencantado a quienes deseaban que les encarcelasen si se les pidiera fianza.

También han hecho fracasar los planes del Directorio aun cuando discrepaban de opinión los señores que la forman.

El señor Costa opinaba que era preferible ir a la Cárcel.

El señor Paraiso creía que era mejor constituir una fianza, a fin de quedar en completa libertad para dirigir la campaña.

Noticias diversas

Madrid 4 11 n.

Ha llegado a Madrid el señor Bargas.

La prensa insiste en afirmar que el único motivo que obligó a dicho señor a dimitir, fué el de poder regresar al Archipiélago.

Aumenta la invasión de la langosta en Cuenca, reinando gran consternación entre aquellos vecinos.

Al Director de la Unión Nacional, le piden quinientas pesetas si quieren evitar el sumario.

Los Diputados, de la minoría, proyectan pedir que se abran ahora las Cortes.

Londres.—Se ha obligado a Mr. Chamberlain a desmentir ante la Cámara los atropellos que se atribuyen a los boers.

## PLAZA DE TOROS DE PALMA

Novillada para el día 6 de Mayo de 1900

Con permiso de la Autoridad competente y si el tiempo no lo impide, se lidiarán cuatro bravos toros-novillos (esechos de tienta y cebrado) procedentes de la acreditada ganadería de D. Antonio del Campo, vecino de la villa, con divisa azul, blanca y rosa por la siguiente:

### CUADRILLA

Matadores: Carlos Gasch Finito de Valencia.

Sobresaliente: Manuel Marsal (Cerrajilla) de Valencia, con obligación de matar el último toro y banderillear.

Picadores: Francisco Arjona (el Paj.) de Sevilla.—Eduardo Diaz (el Curro) de id.—José Nebot (el Fuerte) de Valencia y un reserva.

Banderilleros: Manuel Marsal (Cerrajilla) de Valencia.—Manuel Alvarez (el Comerciante) de Sevilla.—Manuel Ruiz (Loreto) de id.—Francisco Galvez (el Pollo) de Valencia.—Pedro Gil, de Sevilla.

Puntillero: Manuel Ruiz (Loreto) de Sevilla.

### PRECIOS

Palcos de Sombra sin entrada, ptas. 15.—Id. de Sol, sin id. ptas. 7'50.—Balcones 1.ª fila sin id. ptas. 3. Id. 2.ª fila sin id. pesetas 2'50.—Id. de Sol sin id., ptas. 1.—Asientos de grada sin id., ptas. 0'75.—Entrada general de Sombra y Palcos sin distinción, pesetas 1'00.—Id. id. de Sol 0'70.—Medias entradas de Sombra para niños menores de ocho años y soldados sin graduación, ptas. 0'50.—Id. id. de Sol para id. id. id. 0'40.

El timbre móvil y demás impuestos transitorios serán a cargo del público.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos y media y la corrida empezará á las cuatro y media en punto.

## Teatro Circo Balear

Función para hoy 5

La zarzuela en un acto

EL MANTON DE MANILA

Estreno del sainete lírico en un acto.

EL QUERER DE LA PEPA

# ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el  
**ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores del estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremismo, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago e intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL a cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24. Barcelona.

— El Elixir es fabricado en la fábrica de la Sociedad General de Transportes Marítimos a vapor de Marsella.

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor: **AQUITAIN**

el día 21 de Mayo el vapor: **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Mayo el grandioso y acreditado vapor francés:

## BRETAGNE

el día de para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

Consignatario en Barcelona: Ripol y Cía, Plaza de Palacio, Barcelona.

## AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

## LA MARAVILLA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértils, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

**ABONOS ESPECIALES PARA**

**VINA** — **NARANJO** — **ALMENDRO** — **ALBARICOQUE** — **ALGARROBO** — **CEREALES** — **HIGUERA** — **OTROS CULTIVOS**

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Alfonso dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

Y dirá el lector si el sistema es bueno o si no.

## CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

## MEXICO EN SUCESOS

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los vapores Trasatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

anuncios que se publican en los periódicos de España, Extranjero y